



Comuna de María Teresa

Restituto Alejandro N° 235 – 2609 – María Teresa – Santa Fe
Tel. 03462 – 480300/003 – Email: comuna@mariateresa.gob.ar

COMUNA DE MARIA TERESA

Departamento General López – Pcia. de Santa Fe

LICITACIÓN PÚBLICA COMUNAL N° 01/25

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

PARA

VENTA DE EQUIPOS:

***Venta de una ⁽¹⁾ RETRO LIUGONG, MODELO 2017, DOBLE
TRACCIÓN***



Comuna de María Teresa

Restituto Alejandro N° 235 – 2609 – María Teresa – Santa Fe
Tel. 03462 – 480300/003 – Email: comuna@mariateresa.gob.ar

OBJETO: La Comuna de María Teresa llama a Licitación Pública, para ***una (1) RETRO LIUGONG, MODELO 2017, DOBLE TRACCIÓN***

VENTA E INSPECCIÓN DE PLIEGOS: El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición de los interesados para su consulta y/o compra en el domicilio de la Comuna de María Teresa, sita en Calle R. Alejandro N° 235 - C.P. 2609 – María Teresa, provincia de Santa Fe desde el 3 de abril de 2025 hasta el día 23 de abril de 2025 inclusive, en el horario de 7,00 hs a 12,15 hs.

Los interesados podrán adquirir un juego completo del pliego de bases y condiciones en las oficinas de la Comuna de María Teresa - Pcia de Santa Fe y contra el pago de \$ 3.000,00 (Pesos tres mil) ya sea en efectivo en sede de la Comuna o mediante deposito en la Cuenta N° 999005026/02 – CBU 33000402-10400005026028 Nuevo Banco de Santa Fe SA Suc. San Gregorio.- Será requisito para participar en la Licitación, la adquisición del Pliego el que no podrá endosarse, transferirse ni cederse bajo ningún concepto.-

RECEPCIÓN DE CONSULTAS: por mail a comuna@mariateresa.gob.ar, isolam@mariateresa.gob.ar, legales@mariateresa.gob.ar y/o por (nota/fax) se aceptarán hasta el 23 de abril de 2025-, en la dirección de la Comuna de María Teresa - Calle R. Alejandro N° 235 - C.P. 2609 – María Teresa - Pcia de Santa Fe – Tel.fax: (03462) 480300/480003.

REVISION MOTONIVELADORA Podrá realizarse entre los días 3 de abril de 2025 al 23 de abril de 2025, en el Corralón Comunal Calle R. Alejandro N° 235- C.P. 2609 – María Teresa - Pcia de Santa Fe.-

RECEPCIÓN DE OFERTAS: Las ofertas se recibirán en la Comuna de María Teresa sita en Calle R. Alejandro N° 235- C.P. 2609 – María Teresa - Pcia de Santa Fe; hasta el día 24 de abril de 2025 a las 10.00 hs. La licitante entregará constancia de la recepción de la recepción del sobre; las propuestas recibidas serán numeradas correlativamente en su recepción.

No se tomarán en cuenta las propuestas recibidas con posterioridad al día y hora especificados en el párrafo precedente del presente Pliego.



Comuna de María Teresa

Restituto Alejandro N° 235 – 2609 – María Teresa – Santa Fe
Tel. 03462 – 480300/003 – Email: comuna@mariateresa.gob.ar

APERTURA DE OFERTAS: La apertura de la presente licitación pública se llevará a cabo el día 24 de abril de 2025 a las 11 hs en la Comuna de María Teresa - Calle R.Alejandro N° 235 - C.P. 2609 – María Teresa – Pcia. de Santa Fe –

El día y a la hora indicados precedentemente, autoridades de la Comuna de María Teresa procederán a abrir las propuestas, en presencia de los interesados que concurran al acto y del público en general. Se anunciará la cantidad de propuestas recibidas y el contenido de cada una de ellas, labrándose un acta como constancia del citado acto.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: La presentación de la propuesta se hará en un (1) sobre cerrado, sin ninguna inscripción que identifique al proponente y llevará como única leyenda la siguiente “LICITACIÓN PÚBLICA COMUNAL N° 01/25 PARA LA **venta de una (1) RETRO LIUGONG, MODELO 2017, DOBLE TRACCIÓN**

La propuesta deberá ser escrita a máquina y cada hoja será foliada.

CONTENIDO DE LA OFERTA: Las ofertas deberán incluir la documentación que se detalla a continuación:

- Carta de presentación que contenga Razón Social - Apellido y Nombre de oferente, CUIT, domicilio, e-mail, número de celular.
- Comprobante de compra del Pliego de Bases y Condiciones.
- Constancia de inscripción en A.F.I.P y en Ingresos Brutos.

Las ofertas deberán realizarse en pesos y deberán incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

La cotización deberá efectuarse por venta **de una (1) RETRO LIUGONG, MODELO 2017, DOBLE TRACCIÓN**

Los oferentes deberán mantener su oferta durante el plazo mínimo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura de la licitación.

Transcurridos los mismos sin haberse dispuesto la adjudicación definitiva, el oferente podrá manifestar que retira su oferta. Mientras no se reciba dicha comunicación de desistimiento, se considerará prorrogada automáticamente la oferta por otros quince (15) días hábiles.

FORMA DE PAGO: a convenir.-



Comuna de María Teresa

Restituto Alejandro N° 235 – 2609 – María Teresa – Santa Fe
Tel. 03462 – 480300/003 – Email: comuna@mariateresa.gob.ar

DE LA ADJUDICACIÓN: La Comuna de María Teresa se reserva el derecho de aceptar la oferta que considere más conveniente a sus interesados o rechazarlas a todas sin lugar a reclamo alguno.

Si entre las propuestas presentadas y admisibles se verifica una coincidencia de precios y condiciones ofrecidas, se llamará exclusivamente a esos proponentes a mejorar los precios en forma escrita, señalándose día, hora y plazo a tal efecto.

Una vez resuelta la adjudicación, la Comuna de María Teresa notificará a todos los oferentes.